



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 006/2022

Ciudad de México, a 18 de enero de 2022.

EN LA BÚSQUDA DE PERSONAS, EL CONTEXTO AYUDA A RECONSTRUIR UN HECHO SOCIAL: ARQUEÓLOGA PAMELA LARA TUFÍÑO

- **No se debe desestimar ningún tipo de evidencia dentro y fuera del agua, aseguró la experta.**

La búsqueda de personas tanto en tierra firme como en cuerpos de agua debe analizar el contexto, como las asociaciones de artefactos, objetos y restos óseos, porque todo ello cuenta una historia que permitirá reconstruir lo que se quiera encontrar, aseveró la Investigadora de la Subdirección de Arqueología Subacuática del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Pamela Lara Tufiño.

Al dictar la Conferencia: “Búsqueda subacuática de personas desaparecidas. Una experiencia desde la arqueología”, en el *Diplomado Profesionalizante en materia de Búsqueda de Personas*, desarrollado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y la Comisión de Búsqueda de Personas de la capital, resaltó que el contexto ayuda a reconstruir un hecho social.

“Nosotros lo entendemos como un sistema o conjunto de artefactos que están relacionados en un tiempo y en un espacio determinado, y que son evidencia de alguna actividad realizada en el pasado, en un tiempo determinado”, expresó la también Directora del Proyecto Arqueológico Media Luna.

Reiteró que las asociaciones de objetos y restos óseos, no solo el objetivo en sí, se pueden aplicar justo a la búsqueda de personas desaparecidas.

“Analizar el objetivo, más toda la información que podemos obtener de las asociaciones de éste con otros y de su relación con el espacio, el paisaje, la posición en la que nos encontramos, la orientación, todo esto nos cuenta una historia; permitirá tener algunas pistas para reconstruir lo que queramos saber”, apuntó.

Para lograr esto, agregó, se tiene que utilizar una metodología en la forma en la que se encuentra, registra, excava e interpreta un contexto para darle una explicación de la actividad pasada.

La investigadora certificada en Nautical Archaeology Society y en buceo de aguas abiertas, cavernas y cuevas, y actualmente estudiante de Buceo Científico de la Universidad Nacional autónoma de México (UNAM), señaló que trabajar bajo el agua no es lo mismo que en tierra, pues lamentablemente se requiere de mucha más planificación y también de más recursos económicos para realizar las inmersiones.

Expresó que para realizar una búsqueda de personas en cuerpos de agua se tiene primero que analizar los hechos, la información del caso y los riesgos que hay, lo que permitirá hacer una adecuada planificación y sobre todo una investigación bien documentada.

“También es importante considerar que el sitio en el que se esté puede ser el lugar de depósito del cuerpo o la escena donde se cometió el delito. Entonces no sólo buscamos los restos óseos, también es importante estar conscientes de que cualquier otro elemento puede servir para los casos

de desaparición de personas. No desestimar otros tipos de evidencia dentro y fuera del agua”, finalizó.

Cabe señalar que Pamela Lara Tufiño, junto con los antropólogos Salvador Estrada y Roberto Junco, escribió el artículo “Búsqueda de desaparecidos en ambientes sumergidos: el caso de la presa Vicente Guerrero, Tamaulipas”, (<https://www.identificacionhumana.mx/10816-2/>) para la plataforma digital [identificacionhumana.mx](https://www.identificacionhumana.mx), la cual busca fomentar una discusión técnica y multidisciplinaria para la identificación masiva de Personas Fallecidas no Identificadas.

La plataforma es auspiciada por la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Delegación para México y América Central del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el proyecto Fortalecimiento del Estado de Derecho (FED) de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ, por sus siglas en alemán).

En el Diplomado, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Coordinación de la Licenciatura de Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, ambas de la UNAM, participan en el diseño académico y pedagógico, además que son convocantes.

www.cdhcm.org.mx